

Aviso Temprano y Revisión Pública de una Actividad Propuesta en una Llanura Inundable y Humedal Ribereño Designado por el Estándar Federal de Gestión del Riesgo de Inundación

A: Todas las Agencias, Grupos e Individuos Interesados

Se notifica que el Condado de Lee (Condado) ha determinado que la siguiente acción propuesta, en el marco del Programa de Subvenciones en Bloque para el Desarrollo Comunitario de la Oficina General de Tierras de Texas (CDBG-MIT), bajo el Contrato GLO n.º 24-065-169-F084, se ubica en la llanura inundable y humedal ribereño designado por el Estándar Federal de Gestión del Riesgo de Inundación (FFRMS). El Condado identificará y evaluará alternativas viables para ubicar la acción dentro de la llanura inundable y el humedal, así como los posibles impactos en la llanura inundable y el humedal debido a la acción propuesta, según lo exige la Orden Ejecutiva 11988, modificada por la Orden Ejecutiva 13690, y la Orden Ejecutiva 11990, de conformidad con las regulaciones del HUD en 24 CFR 55.20 Subparte C, Procedimientos para la Toma de Determinaciones sobre la Gestión de Llanuras Inundables y la Protección de Humedales. A continuación, se muestran las ubicaciones en el condado de Lee, Texas:

Ciudad de Dime Box:

- Calle Stewart, desde la calle Knox hacia el sureste hasta la calle Guy M. Bryan (30.35570, -96.82570), 886 pies lineales (LF);
- Calle Woods, desde la calle Knox hacia el sureste hasta la calle Guy M. Bryan (30.35493, -96.82636), 891 LF;
- Calle Knox, desde la calle Woods hacia el noreste hasta la calle Ramsey (30.35684, -96.82650), 1034 LF;
- Calle Guy M. Bryan, desde la calle Woods hacia el noreste hasta la calle Ramsey (30.35535, -96.82421), 1050 LF;
- Avenida/Bulevar Stephen F. Austin, desde la Carretera del Condado 425 hacia el noroeste hasta la Avenida Stayton (30.35699, -96.82579), 1480 pies lineales;
- Calle Bowers, desde la Carretera del Condado 425 hacia el noroeste, de allí hacia el suroeste hasta la Calle Woods (30.35704, -96.82394), 2111 pies lineales;
- Calle Kocurek/Calle Cushing, desde la Carretera del Condado 425 hacia el noroeste hasta la Calle Cushing, de allí hacia el suroeste hasta la Calle Woods (30.35743, -96.82480), 2035 pies lineales;
- Carretera del Condado 424, desde la Calle Ramsey hacia el noreste, 3164 pies (30.35965, -96.81957), 3164 pies lineales;
- Calle Morgan, desde la Avenida/Bulevar Stephen F. Austin hacia el noreste hasta la Calle Ramsey (30.35812, -96.82661), 336 pies lineales;
- Avenida Stayton, desde la Carretera del Condado 141 hacia el suroeste hasta la Avenida/Bulevar Stephen F. Austin (30.35848, -96.82745), 256 pies lineales.

Carreteras del Condado 426 y 429, desde la intersección de las Carreteras del Condado 424 y 426 hacia el sureste hasta la Carretera del Condado 429, y de allí hacia el sureste hasta la Carretera Privada 4291 (30.36482, -96.79963), 9943 pies lineales.

Post Oak Drive, desde aproximadamente 330 pies al sureste del Sendero Mesquite, hacia el sureste 400 pies (30.43033, -97.22695), 400 pies lineales.

Descripción del Proyecto:

Proyecto de Caja de Diez Centavos del Condado de Lee: El subbeneficiario deberá remover y reemplazar el pavimento y completar las instalaciones asociadas.

CR 426/CR 429: El subbeneficiario deberá remover y reemplazar el pavimento y completar las instalaciones asociadas.

Puente de Alcantarilla sobre Post Oak Drive: El subbeneficiario deberá adquirir la propiedad; renivelar el arroyo; remover e instalar el puente, las alcantarillas de cajón, los muros de cabecera, la escollera, las barandillas y los rieles del puente; pavimentar y completar las instalaciones asociadas.

La extensión de la llanura aluvial del FFRMS se determinó utilizando el Enfoque de Valor de Borde Franco. Según la Capa Nacional de Riesgo de Inundación (NFHL) de FEMA, FIRMette 48287C0090C, vigente desde el 16 de abril de 2014, el sitio del proyecto Post Oak Drive se encuentra dentro de una llanura aluvial ribereña del FFRMS. Según las FIRM 4287C0300C de FEMA, vigentes a partir del 16 de abril de 2014, las áreas de proyecto Dime Box y CR 426/CR 429 no se encuentran en la llanura aluvial. Aproximadamente 0.10 acres del proyecto del Puente de la Alcantarilla de Post Oak Drive se encontrarán en la llanura aluvial ribereña FFRMS, y aproximadamente 0.10 acres en las Carreteras del Condado 424, 426/429 y Post Oak Drive cruzarán un Humedal Ribereño. Las obras en los humedales se realizarán con el Permiso Nacional correspondiente, que se determinará una vez finalizado el estudio topográfico. Se cumplirán los límites y condiciones del permiso. Los valores beneficiosos de la llanura aluvial y el humedal no se verán afectados, ya que se aplicarán las mejores prácticas de gestión durante la construcción y las actividades del proyecto no modificarán la topografía.

Este aviso tiene tres propósitos principales. En primer lugar, las personas que puedan verse afectadas por las actividades en llanuras aluviales y humedales, así como quienes estén interesados en la protección del medio ambiente natural, deben tener la oportunidad de expresar sus inquietudes y proporcionar información sobre estas áreas. Se anima a quienes realicen comentarios a ofrecer sitios alternativos fuera de las llanuras aluviales y humedales, métodos alternativos para lograr el mismo propósito del proyecto y métodos para minimizar y mitigar los impactos. En segundo lugar, un programa adecuado de notificación pública puede ser una herramienta educativa importante. La difusión de información y la solicitud de comentarios públicos sobre llanuras aluviales y humedales pueden facilitar y fortalecer los esfuerzos federales para reducir los riesgos e impactos asociados con la ocupación y modificación de estas áreas especiales. En tercer lugar, para mayor equidad, cuando el gobierno federal determine que participará en acciones que se lleven a cabo en llanuras aluviales y humedales, debe informar a quienes puedan estar expuestos a un riesgo mayor o continuo.

Los comentarios por escrito deben recibirse en el Condado de Lee a más tardar el 2 de octubre de 2025 en la siguiente dirección: Condado de Lee, 200 S. Main Street, Sala 107, Giddings, TX 78942, (979) 542-3178, Attn: Oficina del Juez del Condado. También puede consultar una descripción completa del proyecto de lunes a viernes, de 8:00 a. m. a 5:00 p. m., en la dirección indicada anteriormente. También puede enviar sus comentarios por correo electrónico a Amanda.casey@co.lee.tx.us.

Fecha: 17 de septiembre de 2025